

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29290 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Borau (Huesca) 2022-A-37.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-37

Solicitante: ANTONIO MORENO DE EGUIA

Cauce: Río Lubierre

Municipio de la toma: Borau (Huesca)

Caudal máximo instantáneo de la toma: 2 l/s.

Volumen máximo anual: 949 m³

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,029 l/s. (79 m³/mes)

Destino: Abastecimiento - Consumo humano

El aprovechamiento consiste en la captación de un volumen de agua de 949 m³ anuales y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,029 l/s del cauce del río Lubierre, en el punto de coordenadas UTMX: 697.454, UTM Y: 4.728.841 (ETRS89, HUSO30T), en el término municipal de Borau (Huesca), mediante una captación a través de una tubería de 50 mm de diámetro colocada en el cauce y que transporta los caudales a través de una conducción de polietileno de 50 mm de diámetro, fijada con piezas metálicas al terreno impidiendo que pueda ser desplazada y soterrándose en los tramos no arbolados y en el cruce con el barranco Sorradipara, hasta dos depósitos de 10 y 15 m³ de capacidad, desde los que se llevará a cabo el abastecimiento de agua potable a una vivienda situada en la parcela 216 del polígono 1 del término municipal de Borau (Huesca).

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 28 de julio de 2025.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250037189-1